



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL**

DECRETO N° 4.268

**MAT.: AUTORIZA DESCANSO
COMPLEMENTARIO.-**

LAJA, 12 de septiembre de 2013.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de descanso complementario presentada por MARGARITA GONZÁLEZ RIOS, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley 18883 de 1989, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE** descanso complementario presentada por MARGARITA GONZÁLEZ RIOS, Técnico, Grado 11° E.M., por el día 13 de septiembre de 2013 en horario de 15:50 a 17:03 horas.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Archivo SSMM/ ✓